



El MITECO frena el polígono eólico Benavieja de 86,8 megavatios

La resolución, firmada el 24 de febrero, afecta a un parque proyectado en Santa María de Cayón, Penagos, Liérganes, Villaescusa y El Astillero, que ya contaba con informes negativos del Gobierno autonómico

AVG / SANTANDER

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha resuelto de forma desfavorable la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto eólico Benavieja, promovido por Araste SPV 2021 S.L.U., según la resolución firmada el 24 de febrero. La decisión afecta a una instalación que proyectaba una potencia de 86,8 megavatios y que se ubicaba entre los municipios de Santa María de Cayón, Penagos, Liérganes, Villaescusa y El Astillero.

El proyecto ya contaba con informes desfavorables emitidos por el Gobierno de Cantabria el pasado mes de agosto, y ahora es el Ministerio el que concluye negativamente la evaluación ambiental, lo que supone un revés para su tramitación. La plataforma ciudadana Son Gigantes, que en julio de 2025 reunió más de 7.100 alegaciones contra este polígono eólico, ha valorado la resolución como un respaldo al trabajo técnico y vecinal desarrollado durante meses.

En un comunicado, el colectivo ha señalado que recibe la decisión «con serenidad y responsabilidad» y considera que confirma que la transición energética «no puede hacerse contra el territorio ni ignorando su capacidad de carga ambiental y social».

Según la plataforma, la declaración desfavorable no responde a una decisión política, sino a una evaluación técnica basada en el análisis de impactos acumulativos, afectaciones al paisaje, a la biodiversidad y a los sistemas de vida locales. El



Movilización del Colectivo Vecinal contra el Parque Eólico Benavieja. / COLECTIVO VECINAL CONTRA EL PE BENAIEJA

colectivo ha explicado que durante el proceso se llevó a cabo un estudio detallado de la documentación, análisis cartográfico, revisión de los proyectos y coordinación con especialistas, además de la redacción de alegaciones y el desarrollo de acciones informativas dirigidas a la ciudadanía. Benavieja fue el primer polígono eólico frente al que Son Gigantes articuló una respuesta coordinada desde el ámbito técnico, jurídico y social. Desde su creación, la plataforma ha registrado un total de 37.391 alegaciones contra distintos proyectos eólicos en tramitación en Cantabria. Entre ellos, más de 5.100 alegaciones frente al

proyecto Briesa, 13.951 contra Las Américas 3 y 16, y más de 11.240 contra Astillero I y II, cuyas reso-

La plataforma ciudadana Son Gigantes ha celebrado esta resolución

luciones aún están pendientes. El colectivo ha advertido de que existe una planificación fragmentada que concentra desarrollos sobre los mismos corredores ecológicos

y núcleos habitados, y ha defendido la necesidad de evaluar de forma acumulativa y estratégica los proyectos energéticos. En este sentido, ha mostrado su confianza en que el criterio técnico aplicado por el MITECO en el caso de Benavieja se mantenga en los procedimientos aún en tramitación. Para Son Gigantes, Cantabria es «un territorio complejo, habitado y con valores ambientales, culturales y económicos» que deben ser tenidos en cuenta en cualquier planificación industrial, subrayando que la defensa del territorio pasa por garantizar que el desarrollo energético se realice con rigor y respeto a su entorno.